POLÍTICA DE CALIDAD/ POLÍTICA AMBIENTAL/EFICIENCIA ENERGÉTICA/ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO./SEGURIDAD VIAL/COMPLIANCE.

La Dirección de **NIT-LUX, S.A.U.** desea alcanzar un puesto de liderazgo en el sector de la **INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y REALIZACIÓN DE AUDITORIAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICAS** y siendo conscientes del aumento de la preocupación por el medio ambiente y su importancia, así como el coste y la eficiencia de la energía consumida, la importancia de preservar la seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial y el compliance, asume el compromiso de cumplimiento de requisitos legales, prevenir el blanqueo de capitales y de otros requisitos, así como de prevención de la contaminación y prevención de riesgos laborales durante el desarrollo de sus actividades. Entiende la Gestión compliance, ambiental, eficiencia energética, la seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial como una responsabilidad dentro de la Gestión Global.

Con independencia de otros elementos, y como una herramienta excepcional para la consecución de este liderazgo, es necesaria la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, medioambiental , de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo .Para optimizar la gestión de los recursos materiales, humanos ,lograr una adecuada protección del medio ambiente, del ser humano y una gestión eficiente de la energía utilizada, La organización se encamina hacia la **mejora continua** del Sistema para ofrecer a nuestros clientes un servicio con las máximas garantías de fiabilidad y eficiencia y seguridad.

El Sistema de Gestión de Calidad, medioambiental ,de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo debe satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, además de satisfacer nuestras necesidades e intereses, integrando ambas necesidades con la responsabilidad de prevenir y reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, como tarea central de nuestra política ambiental y siendo las instalaciones propias, realizadas a los clientes o auditadas, eficientes energéticamente según los estándares normativos y a ser posible, mejores de los mismos.

Asimismo, la dirección se compromete a asumir el compromiso de alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo en todos los niveles de la organización y afecciones a terceros por la seguridad vial, integrándola en el seno de sus actividades y decisiones e impulsando el proceso de participación y consulta de los trabajadores desde el punto de código de ética y la igualdad de genero, minimizando por tanto los posibles riesgos para el ser humano que puedan originar las actividades, obras y servicios de NIT-LUX S.A.U.

El Sistema de Gestión de Calidad, medioambiental, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo implantado en **NIT-LUX, S.A.U.**, debe satisfacer los requisitos establecidos en las Normas **UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 , ISO50001:2017, UNE-EN-ISO 45001:2018, ISO 39001:2013 ISO 37301:2021** , quedando plasmado el Sistema en un Manual de Calidad, Gestión Ambiental, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial y en Procedimientos documentados. El Manual de Calidad, Gestión Ambiental, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial es mandatario para todo el personal de **NIT-LUX, S.A.** y Procedimientos que apliquen y, por ello, todo el personal tiene la obligación de conocerlos y cumplirlos.
Nuestro objetivo fundamental se puede resumir en:

Realizar la INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y REALIZACIÓN DE AUDITORIAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICAS de la forma más rápida y eficaz posible, minimizando los costes económicos, medioambientales ,energéticos de las mismas ,los riesgos y adecuarlos al uso que se van a producir en dichas obras o servicios por parte de nuestros clientes o nuestras propias instalaciones.

El Gerente provee de los recursos adecuados y suficientes para la implantación de este Sistema y cumple la presente Política de Calidad, medioambiental, de eficiencia energética, seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y compliance, creando para este último sistema un comité de compliance, que vigila, controla y evalúa a que nivel se cumplen los requisitos legales de la empresa, y en especial, los penales.

El Sistema de Gestión de Calidad, medioambiental, de eficiencia energética seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y compliance es revisado por el Gerente tantas veces como sea necesario pero no menos de una vez al año, con el objetivo de mantener la eficacia para la que ha sido realizado. De estas revisiones, se generan y guardan registros.

El Gerente y su Equipo Directivo están convencidos de que este camino sirve para incrementar tanto la Cultura de Calidad como la formación, consulta y participación, sensibilización ambiental y vial y toma de conciencia de todo el personal de la empresa.

Para obtener un sistema de gestión según la normativa **ISO 37301:2021**, se articula un protocolo de denuncias y un canal de las mismas en la web, siendo gestionados de forma independiente por el responsable de compliance de la empresa y sin que exista ningún tipo de represalia o presión sobre el o los denunciantes, ya sea personal interno, clientes, proveedores, o cualquier parte interesada que afecta a la empresa.

La presente política se ha elaborado como marco de referencia para establecer los objetivos y metas ambientales energéticas y de prevención y objetivos de calidad de la Empresa y se encuentra a disposición del público, de tal forma que sea apropiada la naturaleza y magnitud del uso y consumo de recursos medioambientales y energéticos, de la misma.

Fecha: 23-11-26 **Cristobal José Hernandez**
(Director Gerente)